

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 2024/114
"MATERIAL Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION"



**Administración
e Innovación**

Adquisiciones
Administración e Innovación

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas diez horas del día 11 de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 2024/114, denominada **"MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION"** "se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Daniel Alejandro Orozco Camarillo**, en representación de la Contraloría Ciudadana; **Gonzalo Gutiérrez Reyes**, en representación del Área Centralizada de Compras y en representación del **José Eduardo Torres Quintanar** Director de Adquisiciones y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; **Saraí Solís Piedras** Coordinación General de Desarrollo Económico, como dependencia solicitante.

También se hace constar la presencia de los siguientes participantes interesados:

Nombre o razón social	Asistente
Pinturas Osel s.a. de c.v.	Sergio Salcedo Bass

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

Se hace constar que se recibieron las siguientes preguntas:

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1. Nombre del participante:	ELVA SUSANA DAVILA MARQUEZ
2. Nombre del representante legal (en caso):	
3. Número de Licitación Pública:	LPL 2024/114 "MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN" CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE ES MI INTERÉS PARTICIPAR DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA EXPRESADO EN EL PUNTO 3. DEL PRESENTE ANEXO.	
PREGUNTA 1	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 2024/114
“MATERIAL Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION”



Administración

Página donde se encuentra el punto	Punto específico de tu duda:	Pregunta:	Adquisiciones Administración e Innovación
PAGINA 18	5.1 Se solicita muestras físicas de cada partida.	LAS CUBETAS SE PUEDEN ENTREGAN CON LITROGRAFIA DE LA MARCA O ENVASE SIN PUBLICIDAD? RESPUESTA: Envase sin publicidad	
PAGINA 18	PUNTO 5.-ESPECIFICACIONES TECNICAS 10.- Pintura de tráfico hule clorado, color amarillo, azul y rojo, base solvente, resistente a rayos V, terminado mate, vida en almacenamiento de 18 meses mínimo, porcentaje de resina (hule clorado 7%). Presentación de 19L.	ES NECESARIO ENTREGAR UNA CUBETA DE CADA COLOR O CON UNA MUESTRA DE CUALQUIER COLOR ES SUFIENTE PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO? RESPUESTA: Con una muestra es suficiente, de preferencia color amarillo.	
PAGINA 19	PARTIDA 2	ESTA SOLICITANDO EN COLOR GRIS.. ¿ SE TIENE UN PANTONE O CODIGO DEL TONO REQUERIDO?  #949494	

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Acto continuo un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo esta la última junta de aclaraciones, se da por terminada. Siendo las 13:11 trece horas con once minutos del día 11 de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

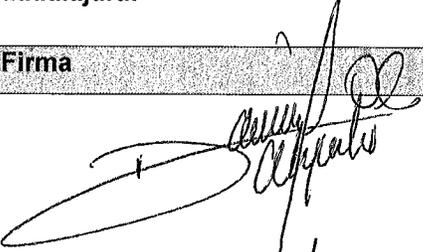
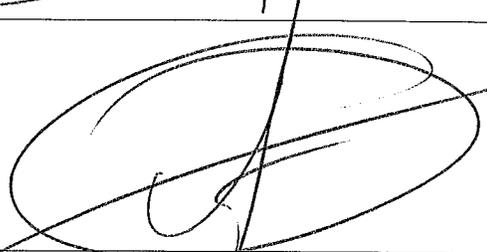
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 2024/114
“MATERIAL Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION”



**Administración
e Innovación**

Adquisiciones
Administración e Innovación

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Daniel Alejandro Orozco Camarillo, en representación de la Contraloría Ciudadana.	
Gonzalo Gutierrez Reyes, en representación del Área Centralizada de Compras y en representación del José Eduardo Torres Quintanar Director de Adquisiciones y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.	
Saraí Solís Piedras Coordinación General de Desarrollo Económico, como dependencia solicitante.	

Proveedor:

Nombre o razón social	Asistente	Firma:
Pinturas Osel s.a. de c.v.	Sergio Salcedo Bass	